



El próximo día 19, nos ha convocado la Administración para tratar la negociación de las bases de Acceso al **Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid**.

veníamos anunciando nuestro SINDICATO NO **APROBARÁ** ningún documento mientras no quede solucionada la 300 situación de los más de compañeros afectados por la paralización de las plazas de promoción interna.

Propondremos al resto de Organizaciones una reunión con el conjunto de los Bomberos que sufriendo esta paralización. están ella deberán las acciones sindicales emanar pertinentes que sirvan como herramienta de para desbloquear un asunto pretende ser utilizado en la negociación futura por la Administración como moneda cambio.

No lo permitiremos.

SEGUIREMOS INFORMANDO PUNTUALMENTE

+ información en www.csit.es y www.bomberoscomunidad.com

15/05/2008

